

REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO

Especialización Cooperación Internacional para el Desarrollo

2012 - 2013

Tesina

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el
Desarrollo en la Provincia de Bolívar, 2006-2012, una intervención
enmarcada por la nueva política de Cooperación Ecuatoriana.

Tesina para optar al Título de Especialista en Cooperación
Internacional para el Desarrollo

AUTOR: Jorge Salazar Rivadeneira

DIRECTOR: Tamia Vercoutère

Quito, Noviembre 2014

AUTORIA

Yo, Jorge Salazar Rivadeneira, CI 0201173259, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el autor de la Tesina.

Firma

C.I.

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesina, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.

Quito, noviembre, 2014.

FIRMA

JORGE SALAZAR RIVADENEIRA

CI. 0201173259

RESUMEN

Con el presente estudio se realiza un análisis del quehacer de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en la Provincia de Bolívar, a la luz de la nueva política de cooperación del Estado ecuatoriano.

En el primer capítulo se tratan las tendencias de la Cooperación Internacional, su historia, nuevas orientaciones, la nueva política de Cooperación Internacional del Estado ecuatoriano, el Plan Nacional del Buen Vivir, documento marco de la cooperación internacional en el país.

En el segundo capítulo se realiza un análisis de la presencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional en la Provincia de Bolívar, no sin antes abordar temas como el perfil económico, social, demográfico de la provincia, sus principales actividades económicas, experiencias de cooperación en Bolívar, un antes y después de la entrada en vigencia del Plan Nacional del Buen Vivir.

Palabras claves: Cooperación Internacional, Agencia Española de Cooperación Internacional, Provincia Bolívar, Plan Nacional del Buen Vivir, Desarrollo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
HIPÓTESIS.....	8
OBJETIVOS.....	8
GENERAL.....	8
ESPECÍFICOS.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
El concepto de cooperación al desarrollo.....	9
Concepciones de la Ayuda Oficial al Desarrollo.....	10
La Ayuda Oficial al Desarrollo, según el Comité de Ayuda al Desarrollo.....	10
Principales críticas a la Ayuda Oficial al Desarrollo.....	11
La definición ecuatoriana de la Cooperación Internacional.....	11
CAPÍTULO I	
TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	13
1.1 Historia de la Cooperación Internacional.....	13
1.2 Nuevas Tendencias de la Cooperación Internacional.....	15
1.3 Nuevas Orientaciones de la Cooperación Internacional en el Ecuador...	17
1.3.1 La Cooperación Internacional durante la época neoliberal.....	17
1.3.2 La nueva política de Cooperación Internacional del Estado ecuatoriano.	18
1.4 Plan Nacional del Buen Vivir, documento marco de la cooperación Internacional en el país.....	19
CAPÍTULO II	
LA AECID EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR.....	22
2.1 Perfil económico, social, demográfico de la Provincia Bolívar.....	22
2.1.1 Principales actividades económicas.....	22
2.1.2 Perfil social.....	22
2.1.3 Población.....	23
2.1.4 Experiencias de Cooperación en Bolívar.....	24
2.1.4.1 Misión Salesiana de Italia y Agencia Suiza para el Desarrollo y la Co- operación: iniciativas de cooperación más antiguas en la provincia.....	25

2.1.4.2 Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio.....	25
2.1.4.3 Otras experiencias de Cooperación Internacional en la provincia.....	27
2.2. Presencia de la AECID en Bolívar.....	28
2.2.1 Antes de la entrada en vigencia del PNBV.....	28
2.2.2 Después de la puesta en marcha del PNBV.....	29
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	33
1. Conclusiones.....	33
2. Recomendaciones.....	35
GLOSARIO.....	36
BIBLIOGRAFÍA.....	38

INTRODUCCIÓN

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es una entidad de derecho público adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Su objetivo es el fomento, gestión y ejecución de las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo, particularmente los recogidos en el Plan Director en vigor cada cuatro años.

La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) configuran una agenda y metodología común en la lucha contra la pobreza, por lo que son el principal referente de la política española de cooperación internacional. (AECID; 2014)

Por su parte, la cooperación internacional en el Ecuador durante las últimas cuatro décadas ha tenido tres momentos distintos, que se encuentran en estrecha relación con las políticas públicas internas.

En una primera fase, que se podría ubicar entre los años 70 y los 90, el anclaje institucional de los proyectos de la cooperación internacional se encontraba en el gobierno central.

En una segunda fase, congruente con la Constitución de 1998, la cooperación internacional, se alinea con la tendencia nacional de la política de descentralización y las relaciones con los gobiernos municipales y otras entidades locales.

La tercera fase, que se está implementando a partir de 2009 y que aterriza lo establecido por la Constitución de 2008, prevé la centralidad de la instancia de Planificación Nacional de Desarrollo (SENPLADES) y tiende consecuentemente a la articulación de las acciones de cooperación internacional con el Plan Nacional de Desarrollo.¹

¹ Betty Espinosa. Boletín del Programa de Políticas Públicas FLACSO Ecuador julio 2009. Pag 1.

En el Ecuador, la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) es la entidad técnica del Gobierno ecuatoriano encargada de implementar la política, lineamientos y estrategias de cooperación internacional en el país.

No obstante, pese a la existencia de un órgano responsable, a nivel central, de la cooperación internacional, como la SETECI, el marco jurídico también norma la cooperación internacional a nivel descentralizado. Así, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece en su Art. 42 que es competencia exclusiva del gobierno autónomo descentralizado provincial el gestionar la cooperación internacional.

Nuestro trabajo pretende identificar – a través del estudio de la presencia de la AECID en Bolívar – elementos que contribuyan a comprender cómo las nuevas orientaciones de la cooperación internacional, planteadas desde el gobierno de la “Revolución Ciudadana” han influido en el quehacer de los países donantes y sus organismos así como el de los beneficiarios de la cooperación internacional.

HIPÓTESIS

Explorar si el marco de la nueva Política de Cooperación ecuatoriana ha tenido un alto grado de influencia en el quehacer de la AECID en la provincia de Bolívar.

OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Analizar el quehacer de la AECID en la Provincia de Bolívar, a la luz de la nueva política de cooperación del Estado ecuatoriano.

1.2. ESPECÍFICOS

- Investigar el marco normativo y político establecido por el “gobierno de la revolución ciudadana” para el desempeño de la cooperación internacional en el país.
- Analizar el campo de acción de la AECID en la Provincia Bolívar durante los años 2006-2012.

MARCO TEÓRICO

1. El concepto de cooperación al desarrollo

César Montufar entiende a la cooperación para el desarrollo como: los créditos, donaciones en especie y dinero, y asistencia técnica que gobiernos de países desarrollados, organizaciones multilaterales y organizaciones no gubernamentales transfieren a otros países con el objetivo de promover su crecimiento económico, mejorar las condiciones de vida de sus habitantes o promover cambios institucionales (MONTUFAR, 2002).

Una definición clásica de cooperación al desarrollo es la que nos proporcionan Gómez y Sanahuja (1999:17): “conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible”.

La Cooperación Internacional al Desarrollo es el conjunto de acciones diseñadas y ejecutadas por actores públicos y privados de distintos países, que buscan promover un progreso más justo y equilibrado en el mundo, con el objetivo de construir un planeta más seguro y pacífico. (GOMEZ-GALAN Y SANAHUJA; 1999)

La Ayuda al Desarrollo es la parte de la cooperación internacional al desarrollo que se encarga de transferir recursos de un agente público o privado de un país desarrollado, a otro de un país menos desarrollado y que implica, en el caso de ser un préstamo, algún grado de concesionalidad. (GOMEZ-GALAN Y SANAHUJA; 1999)

Cuando los recursos que se transfieren son de origen público, es decir, cuando son aportados por la administración de los Estados, estamos ante lo que se conoce en general como ayuda oficial al desarrollo (AOD).

2. Concepciones de la Ayuda Oficial al Desarrollo

2.1 La Ayuda Oficial al Desarrollo, según el Comité de Ayuda al Desarrollo

Según el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)², de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la AOD la constituyen los flujos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales y que en cada operación satisfacen las siguientes condiciones: a) tienen como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo y b) son de carácter concesional y contienen un elemento de donación de al menos el 25%.

Tiene las siguientes características:

- Ha de ser otorgada por el sector público, no contabilizándose transferencias efectuadas por actores privados como las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo cuando los fondos que manejan provienen de aportaciones privadas, no así cuando ejercen de intermediarias en transferencias de recursos públicos.
- El destino de la ayuda ha de ser el desarrollo económico y social de los países receptores, excluyendo otras finalidades como las militares o las que sólo sirvan para financiar exportaciones del país donante.
- Deben incluir un elemento de concesionalidad, es decir que la transferencia de recursos mejore las condiciones en las que esos recursos pueden obtenerse en el mercado. La concesionalidad ha de ser como mínimo de un 25%. Teniendo en

² El Comité de Ayuda al Desarrollo es una organización multilateral, inserta en el sistema de la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE), que se dedica al seguimiento y la evaluación de las políticas de desarrollo de los países integrantes.

cuenta el grado de concesionalidad, la ayuda puede ser reembolsable (los préstamos) o no reembolsable (las donaciones).

- El país beneficiario debe ser un país en desarrollo. Ello significa que debe estar incluido en la lista de países en desarrollo elaborada por el Comité de Ayuda al Desarrollo. (CENTRO DE COOPERACION AL DESARROLLO; 2010)

2.2 Principales críticas a la Ayuda Oficial al Desarrollo

Según la propuesta de Riddel (2007), las mayores deficiencias de la AOD han sido:

- Problemas de consistencia: distorsiones causadas por otros intereses de tipo político, comercial o geoestratégico. Estos se plasman en la condicionalidad de la ayuda, no sólo de tipo económico, siguiendo el modelo del Consenso de Washington, sino también de condicionalidad de tipo político.
- Problemas de volatilidad: los montos y el destino de la AOD varían de año a año.
- Existe una multiplicidad de donantes con procedimientos e intereses distintos.
- Hay pocos incentivos en el seno del sistema de cooperación para que éste cambie.
- Existen problemas en los Estados receptores, fundamentalmente, en el escaso compromiso, capacidad, apropiación y gobernanza de la AOD.

2.3 La definición ecuatoriana de la Cooperación Internacional

Debemos precisar que la Ayuda Oficial al Desarrollo forma parte de la cooperación internacional (GOMEZ-GALAN Y SANAHUJA; 1999) y, por lo tanto, la definición del Estado ecuatoriano de la cooperación internacional tiene implicaciones directas en cómo se concibe a la AOD.

Para el Ecuador, la cooperación internacional para el desarrollo tiene su propia acepción. Según la SETECI, la cooperación internacional es asumida como “complementaria a los propios esfuerzos – nacionales del gobierno central o de los

gobiernos seccionales – plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo” (SETECI, 2011:38), “no como un mecanismo que potencie la reducción de la pobreza y el crecimiento económico” (SETECI, 2010:23).

El orden internacional se encuentra en una profunda dinámica de transformación y, en ese sentido, la posición de Ecuador, como lo determina su Constitución (art. 423), apunta a construir procesos de ruptura con realidades existentes, a través de la consolidación de mecanismos de integración entre los países del Sur, pero particularmente entre los latinoamericanos. En ese marco, y en un contexto de diversos modelos de desarrollo y formas de relacionamiento, aparecen nuevas opciones de integración política como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). (PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017).

El Ecuador se inscribe en esta lógica de integración que apunta a sustentar la soberanía de los Estados latinoamericanos, al tiempo que permita mejorar su intercambio económico y social y potencie la región en el concierto internacional. La integración es un principio de política exterior y no exclusivamente un instrumento de intercambio comercial; es un mecanismo para la construcción de relaciones de paz y solidaridad en la región; así como un espacio para construcción de infraestructura común, de regímenes comerciales justos y de complementariedades que potencien las capacidades de las naciones que la componen. (PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017).

El Estado Ecuatoriano ha recuperado la rectoría de la gestión del desarrollo mediante la implementación de la Política Pública de Cooperación Internacional según lo que establece el Plan Nacional del Buen Vivir, dando una mayor importancia a su relación con los países en desarrollo (Cooperación Sur – Sur) priorizando una cooperación entre iguales.

CAPITULO I

TENDENCIAS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

1.1 Historia de la Cooperación Internacional

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Europa; estaba sumida en una gran crisis económica producto de la guerra y necesitaba apoyo externo para iniciar el proceso de reconstrucción. El Plan Marshall, aplicado en Europa después de la II Guerra Mundial, fue la respuesta de los Estados Unidos para apoyar la reconstrucción europea y frenar la influencia soviética. (CENTRO DE COOPERACION AL DESARROLLO; 2010). Este Plan puede ser considerado como el primer antecedente de lo que vendría a ser la Cooperación Internacional.

La década de los años 60, es considerada, como el inicio de la política de desarrollo y, de la cooperación internacional. En 1961 se creó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con sede en París. La misión de esta entidad de los países más desarrollados ha sido la coordinación de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD).

La agenda de la cooperación en esta época se estructuraba alrededor de la hipótesis de que el crecimiento económico necesariamente conducía al desarrollo.

En los años 70 se incluye el concepto de necesidades básicas en la cooperación internacional, con la premisa de que la satisfacción de estas necesidades conduciría al crecimiento económico y desarrollo.

En este período también se desarrolló el concepto de revolución verde (mayor productividad de la agricultura), impulsada principalmente por el Banco Mundial, que era una estrategia generalmente aceptada por todas las agencias de cooperación. (OETZEL; 2008)

A pesar del aumento de la productividad en el sector agrícola, la revolución verde profundizó la dependencia, sobre todo en los pequeños y medianos agricultores, de las

compañías agroquímicas de los países industrializados. Así mismo, tuvo consecuencias nefastas para la biodiversidad del planeta.

Los años 80 han sido caracterizados como la “década perdida” (término empleado para describir las crisis económicas en América Latina durante la década de 1980). La crisis de petróleo en 1973, marcó una nueva etapa al evidenciar la debilidad del modelo económico de los países industrializados y su dependencia de energía fósil. En América Latina y el Caribe, el concepto de Sustitución de Importaciones, promovido por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe), de las Naciones Unidas, fue reemplazado por el Consenso de Washington, de corte neoliberal.

En los años 90 se registró el auge del concepto de desarrollo sostenible (desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las propias) (Informe Brundlandt; 1987). La Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (Río de Janeiro, 1992) contó con la presencia de casi todos los Estados del planeta y una serie de ONGs. En esta ocasión, se aprobó la Convención Climática y la Agenda 21, con el fin de fomentar las iniciativas para un desarrollo sostenible, sobre todo a nivel regional y local.

Según el informe de la 55ª Asamblea General en septiembre de 2000, la Cumbre de Milenio, las Naciones Unidas presentaron un balance dramático de cuatro décadas de política de desarrollo: una quinta parte de la humanidad vive en extrema pobreza, o sea más de mil millones de mujeres, hombres, ancianos, niños viven con menos de un dólar por día; 700 millones de seres humanos tienen hambre y padecen de desnutrición; 10 millones 600 mil niñas y niños no viven para celebrar su quinto cumpleaños; el VIH/SIDA cobra la vida de casi 3 millones de personas e infecta a otros 5 millones, entre otros problemas fundamentales. Este diagnóstico llevó a aprobar la Declaración de Milenio, de la cual se desprenden los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

A raíz de la Cumbre de Milenio, los ODM se han convertido en la agenda mínima de desarrollo a nivel mundial y de la cooperación internacional, principalmente las metas a alcanzar hasta el año 2015 en relación a la reducción de la pobreza, la desnutrición,

la incidencia de la malaria y de otras enfermedades, la falta de acceso a agua potable; así como la universalización de la educación primaria, la promoción de la equidad de género, la integración efectiva del concepto de sustentabilidad en los programas de desarrollo, y la reversión en la pérdida de los recursos naturales.

Con la Declaración de París sobre Efectividad de la Ayuda de 2005, unos cien gobiernos de países donantes y receptores y 26 organismos multilaterales, acordaron principios e instrumentos para comprometer a la cooperación hacia más eficiencia e impactos relevantes. Los principios relevantes de la Declaración de París son la armonización de las políticas, prácticas y modalidades entre los donantes; el ownership como el reconocimiento y el fomento de la responsabilidad de los países para su propio camino de desarrollo; la alineación de la cooperación internacional hacia las prioridades de desarrollo definidas por el país receptor, en el marco de los sistemas institucionales definidos por el país; la concentración hacia resultados, principalmente de los ODM; y un manejo transparente de la cooperación, con el principio de previsibilidad y, por ende, la posibilidad de planificar los aportes de la cooperación en complementariedad con los planes de desarrollo. (OETZEL; 2008)

Así, vemos que la historia de la cooperación internacional ha ido evolucionando de acuerdo a cómo se ha venido pensando y reconfigurando el concepto de “desarrollo”. Esta noción ha ido modificándose, renunciando a ciertos elementos y adoptando otros, en función de la evolución de los países, sus economías y las relaciones entre los países donantes y receptores así como de la concepción de los actores de este paradigma.

1.2 Nuevas Tendencias de la Cooperación Internacional.

Se puede hablar de nuevas tendencias de cooperación internacional a partir del año 2005 con la Declaración de París.

Con el propósito de alcanzar más eficiencia e impacto de la cooperación internacional, se han establecido entre los países industrializados y países menos desarrollados nuevos mecanismos para su implementación, a través del apoyo presupuestario y de

fondos comunes gestionados con procedimientos nacionales, así como del enfoque basado en programas.

El desarrollo de nuevas modalidades de cooperación todavía es incipiente y, en muchos casos, estas modalidades van acompañadas de restricciones y condicionalidades de los propios donantes.

Los desafíos son lograr que los enfoques de programas que los países donantes y los IFI's (Instituciones Financieras Internacionales) promueven, coincidan con los planes que el país socio pretende implementar, tanto en sus prioridades sectoriales y territoriales, como en sus modalidades y su visión de tiempos. (OETZEL; 2008)

Por otra parte, requiere la puesta en marcha de mecanismos de monitoreo en los países receptores a fin de asignar eficazmente los recursos. La participación consensuada de países desarrollados y en desarrollo en la definición de los objetivos de la asistencia oficial y en la asignación de los recursos pertinentes le permitiría a estos últimos ampliar su autonomía de acción mediante la aplicación de políticas públicas compatibles con su situación particular. (CEPAL; 2008).

La cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) o Cooperación Sur- Sur, surge en la década de los años setenta en el seno del Grupo de los 77 (G 77)³ que la posicionan, en múltiples declaraciones y compromisos. Así, el Plan de Acción de Buenos Aires (1978) definió un esquema para la promoción y la aplicación de la cooperación técnica mediante la asociación colaborativa entre los países en desarrollo y desarrollados, las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas y otras organizaciones no gubernamentales.

La CTDP busca aprovechar las capacidades y experiencias propias desarrolladas por los países en desarrollo en base del respeto a su soberanía e independencia económica y considerando como objetivo la identificación y búsqueda conjunta de soluciones a problemas similares de desarrollo económico y social. (OETZEL; 2008)

³ El Grupo de los 77 es la mayor organización intergubernamental de países en desarrollo en las Naciones Unidas, que proporciona los medios para que los países del Sur puedan articular y promover sus intereses económicos colectivos y mejorar su capacidad de negociación conjunta sobre los principales temas económicos internacionales en el sistema de las Naciones y promover la cooperación Sur-Sur para el desarrollo.

El modelo de cooperación Sur – Sur busca soluciones de desarrollo basándose en políticas y prácticas demostradas en el Sur, dando prioridad al intercambio sostenido de ideas, experiencias, conocimientos y destrezas técnicas. Supone un amplio marco de colaboración que incluye elementos del clásico concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo pero que va más allá de él (diálogo político, comercio, inversiones). (PNUD; 2009)

1.3. Nuevas Orientaciones de la Cooperación Internacional en el Ecuador.

1.3.1 La Cooperación Internacional durante la época neoliberal

En el contexto de la política neoliberal, defendida por los gobiernos ecuatorianos de los años 80 se eliminó la planificación de desarrollo como una responsabilidad del Estado; la última agenda para el desarrollo se elaboró en 1996. Por esta razón, junto con la inestabilidad política e institucional durante décadas, Ecuador ha tenido muchas dificultades de orientar la cooperación hacia las prioridades de desarrollo del país. Así, cada cooperante ha implementado su agenda de cooperación, en base a su propio análisis de las necesidades de desarrollo del país, tratando de alinearse con las autoridades nacionales y con representantes de una sociedad civil fragmentada. (OETZEL; 2008)

Debido a la inestabilidad política e institucional, en el Ecuador ha sido imposible hasta el momento implementar procesos de más impacto y de más liderazgo nacional en los procesos de cooperación, a través de enfoques sectoriales, programas comunes o apoyo presupuestario. (OETZEL; 2008). Por ejemplo, sólo en 2008, la Comisión Europea inicia su primera experiencia de apoyo presupuestario en el sector de educación.

El sistema nacional de cooperación en el Ecuador no ha sido ajeno a la crisis política e institucional de las últimas décadas. El mandato de administrar la cooperación ha pasado de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, al Consejo Nacional de Desarrollo, al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Relaciones Exteriores (Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional – INECI), (2000 - 2007), hasta la creación de una Agencia de Cooperación autónoma, adscrita a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), desde inicio de 2008.

Durante más de 30 años, Ecuador no ha tenido la capacidad de organizar un sistema nacional de cooperación al desarrollo, sostenido en el tiempo y eficaz en la definición de las prioridades de desarrollo. (OETZEL; 2008). Debido a la falta de orientación de los gobiernos nacionales y, en menor medida, de los gobiernos locales, al no priorizar lo que se quiere atender primero y para qué se requiere la cooperación internacional.

1.3.2 La nueva política de cooperación internacional del Estado ecuatoriano

Fue hasta 2007, que el Ecuador elabora un Plan Nacional de Desarrollo y, actualmente está diseñado un sistema nacional de planificación que busca armonizar la planificación nacional, con los planes de desarrollo a nivel local o regional, con los planes sectoriales existentes. Actualmente el gobierno ecuatoriano mantiene una política de cooperación internacional congruente con el sistema de planificación y la agenda internacional de desarrollo.

Ecuador ha dado un vuelco en el tema de cooperación internacional y pretende orientar el trabajo hacia un apoyo especializado en temas de desarrollo (ciencia, innovación y tecnología).

“La cooperación va a tener un cambio. Estamos haciendo un proyecto de ruptura con lo que anteriormente estaba trabajando la cooperación en el país. De a poco se revelan los mitos sobre el tipo de cooperación que estaba asentada y que iba hacia lo que querían de afuera. Ahora, el Ecuador decidió que quiere apostar por una cooperación más especializada, dirigida y orientada hacia lo que se necesita y requiere.”⁴

La Secretaria Técnica trazó los pilares de la Política Pública de Cooperación Internacional, que estará encaminada a incrementar la complementariedad de cooperación internacional no reembolsable con las prioridades nacionales, incrementar los proyectos de oferta ecuatoriana de Cooperación Sur – Sur y mejorar la eficacia de la demanda de cooperación sur – sur en Ecuador.

La Secretaria Técnica pormenorizó los programas y proyectos específicos en donde se priorizará la Cooperación Internacional no reembolsable, como son los ejes de

⁴ Entrevista, Gabriela Rosero, Secretaria SETECI, 2014.

conectividad y Economía Popular y Solidaria, Conocimiento y Talento Humano, Cadenas Productivas eficientes y ambientalmente amigables. Gabriela Rosero expuso cómo la política exterior debe contribuir al desarrollo endógeno del país. Instó a los embajadores ecuatorianos a pensar en un cambio de paradigma de la cooperación internacional para llevarla a un nivel superior, ver a la cooperación ecuatoriana como una forma de vida, una forma de relacionarse con solidaridad entre países, comunidades e individuos. (SETECI; 2014)

Según el Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD), de la OCDE, el Ecuador está considerado como un país de ingreso medio – alto. (CEPAL; 2012). El Ecuador ha dejado de ser un país de ingreso bajo, debido a que el gobierno de la revolución ciudadana ha adoptado nuevas políticas de desarrollo desde el año 2007; por esta razón hay una disminución de la Ayuda Oficial para el Desarrollo en nuestro país.

1.4 Plan Nacional del Buen Vivir, documento marco de la cooperación internacional en el país.

Al hablar de cooperación internacional al desarrollo se está abarcando un amplio abanico de concepciones, acciones y acuerdos que son comúnmente asociados con la solidaridad y la responsabilidad de los países más desarrollados por el bienestar colectivo de las naciones menos desarrolladas. (RIVAS; 2009)

A partir del nuevo modelo de desarrollo de la actual administración del gobierno aparecen una serie de modificaciones en la cooperación internacional con el país. El gobierno orientará las acciones de la cooperación hacia el cumplimiento de los objetivos nacionales de desarrollo, y en particular hacia los contenidos del Plan Nacional de Desarrollo entendido como el instrumento de la política de Estado en el tema. (RIVAS; 2009)

La gestión de la cooperación internacional está a cargo de la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI), fundada en octubre 2007, la misma que mediante Decreto Ejecutivo No. 429 de 15 de julio de 2010 cambia de denominación por la de Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), adscrita a la Secretaría

Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), la cual tiene como tarea la regulación de los recursos de la cooperación internacional.

Los recursos de la cooperación forman parte integrante del Presupuesto General del Estado, lo cual supone una mayor responsabilidad en su asignación, un mejor seguimiento en su ejecución y en la rendición de cuenta tanto a la sociedad ecuatoriana como a la cooperación misma. Una vez convertidos en recursos públicos estos fondos se sujetarán a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo como lo estipula la Constitución en sus artículos 293 y 297.

Otra innovación planteada por la nueva Constitución 2008 ecuatoriana es aquella que se relaciona con la competencia concurrente de gestión de la cooperación internacional asignada a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, actores que generalmente y sin suficiente regulación y control han utilizado el financiamiento y asistencia técnica de los cooperantes internacionales.

Para lograr estos propósitos la SETECI ha establecido con los representantes de la cooperación internacional en el país ciertos instrumentos como son “las jornadas de la armonización de la cooperación internacional,” a partir de las cuales se conforman mesas de trabajo sobre riesgo, educación, ciencia y tecnología y reforma democrática del Estado. La idea es que las autoridades ecuatorianas que conforman estas mesas compartan las agendas temáticas con la cooperación internacional para que conozcan cuál es la agenda del país, los objetivos, estrategias, prioridades, y puedan sumar sus esfuerzos, recursos, asistencia técnica – financiera a los objetivos planteados por las autoridades de gobierno y las instituciones respectivas relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo”.⁵

La actual política del Ecuador hacia la cooperación internacional, llevada a cabo por la SETECI representa una ruptura con el antiguo esquema gubernamental, considerado por los actores de la cooperación al desarrollo como una acción que era fragmentada.

Lieven De la Marche, Consejero de Cooperación de Bélgica, concuerda con la presente labor gubernamental, “antes hubo una gestión dispersa de la cooperación, no fue fácil, no teníamos la posibilidad de hacer mejoras en sus modalidades, hoy

⁵ Programa de Políticas Públicas. FLACSO, Ecuador, 2009.

tenemos una SETECI que tiene más posibilidades de actuar. Tiene una política y una visión para orientarse más hacia la alineación de los planes nacionales, en el Ecuador hay como referencia el Plan Nacional de Desarrollo, el cual es el documento marco para la cooperación, pero se intenta coordinar más con la cooperación para armonizarnos y alinearnos a las modalidades de ejecución ecuatoriana”. Afirma también que esto va a significar una modificación en el trabajo de la cooperación bilateral, “vamos a evolucionar hacia la ejecución nacional, todo lo que es la administración financiera y no vamos a tener unidades ejecutoras. Esto quiere decir un apoyo más a las instituciones ecuatorianas que ejecutan sus actividades, programas y sus proyectos dentro de la política nacional, hacia la integración de la cooperación de las acciones gubernamentales, eso va hacer una gran diferencia”. (SETECI; 2014)

Luego de haber analizado el comportamiento de la Cooperación Internacional en el Ecuador, vamos a ver lo que ha sucedido con la Agencia Española de Cooperación Internacional en la provincia Bolívar, a la luz de la nueva política de cooperación ecuatoriana.

CAPITULO II

LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

2.1 Perfil económico, social, demográfico de la Provincia Bolívar

2.1.1. Principales actividades económicas.

Las principales actividades económicas de la Provincia Bolívar se relacionan con la producción agropecuaria. En agricultura, gracias a los diferentes pisos ecológicos, presenta una gran variedad de productos entre ellos:

- Maíz, trigo, cebada, papa, lenteja, fréjol y arveja, en las zonas altas, y
- Café, banano, cacao, caña de azúcar y frutas, como la mandarina y la naranja, en el subtrópico.

En la ganadería, la producción de leche tiene creciente importancia en la provincia, principalmente en las partes altas, donde se destaca la elaboración de quesos y otros derivados lácteos, que, en parte, se destinan a la exportación. Otras actividades económicas se relacionan con el comercio, la industria maderera, la elaboración de juegos pirotécnicos y la minería, debido a que hay yacimientos de zinc, cobre, plata y molibdeno en el área de Talahua y Simiátug, y en San Antonio se encuentra antimonio, arsénico y mercurio. También hay minas de sal yodada en la zona de Salinas. (VILLAVERDE, CALVO; 2011).

2.1.2. Perfil social

Según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), y de acuerdo al mapa de pobreza provincial, según Necesidades Básicas Insatisfechas (2005-2006), la provincia Bolívar está entre las provincias con mayores niveles de pobreza por NBI con el 73,6%.

De acuerdo a la encuesta Condiciones de Vida del Ecuador (2005 – 2006) realizada por el INEC, la desigualdad en la provincia Bolívar según el coeficiente GINI es de 0,45.

2.1.3. Población

Según datos del INEC 2010, la población de la provincia Bolívar es de 183.641 habitantes, entre los cuales 93.766 son mujeres y 89.875 hombres.

A continuación presentamos el rango de edades de la población de la provincia:

POBLACION POR EDADES

Rango de edad	Cantidad	Porcentaje
De 95 y más años	166	0,1
De 90 a 94 años	475	0,3
De 85 a 89 años	1.179	0,6
De 80 a 84 años	2.311	1,3
De 75 a 79 años	3.255	1,8
De 70 a 74 años	4.603	2,5
De 65 a 69 años	5.782	3,1
De 60 a 64 años	6.024	3,3
De 55 a 59 años	6.157	3,5
De 50 a 54 años	7.448	4,1
De 45 a 49 años	8.544	4,7
De 40 a 44 años	9.215	5,0

De 35 a 39 años	10.169	5,5
De 30 a 34 años	10.876	5,9
De 25 a 29 años	12.329	6,7
De 20 a 24 años	14.343	7,8
De 15 a 19 años	18.897	10,3
De 10 a 14 años	21.560	11,7
De 5 a 9 años	21.226	11,6
De 0 a 4 años	18.722	10,2
TOTAL	183.641	100

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.

Elaborado: Alumno Jorge Salazar

De acuerdo al INEC, 2010 la población de la provincia Bolívar según su composición étnica está distribuida así:

Mestizo	69,6%
Indígena	25,4%
Blanco	2,7%
Montubio	1,1%
Afroecuatoriano	1,1%
Otro	0,1%

2.1.4. Experiencias de Cooperación en Bolívar

Analizaremos las experiencias de cooperación internacional más importantes a nivel de la provincia Bolívar:

2.1.4.1 Misión Salesiana de Italia y Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación: iniciativas de cooperación más antiguas en la provincia

Los primeros cooperantes internacionales que intervinieron en la parroquia Salinas fueron: la Misión Salesiana de Italia a través del fomento al sistema comunitario cooperativista, y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación –COSUDE-, con el Proyecto de Queserías Rurales del Ecuador.

La parroquia Salinas pertenece al cantón Guaranda, en la Provincia de Bolívar. Su población es de alrededor de 10.000 habitantes, de los cuales el 85 por ciento es indígena. Hoy en día, Salinas es centro de una gran iniciativa de desarrollo comunitario que ha permitido a la región superar las condiciones de extrema pobreza en las que se encontraba hace más de 30 años. Su economía se ha diversificado a través de empresas comunitarias y de un conjunto de actividades en las que participan los «salineros» en un ambiente de igualdad, logrando empleo digno para todos. Se ha mejorado la calidad de vida (especialmente en lo que se refiere a salud y educación); se han detenido los procesos migratorios y, con ello, los problemas que acarrea la migración. Los proyectos de esta comunidad han buscado lograr la autosuficiencia en la diversidad. El trabajo se basa en el cooperativismo y la ayuda mutua, y los recursos económicos circulan dentro de la parroquia en forma de inversiones comunitarias. (POLO, BORJA, LEISA, REVISTA DE AGROECOLOGIA, VOL.21).

2.1.4.2 Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), se ha convertido en un referente del desarrollo de la Provincia Bolívar a través del apoyo recibido por la Cooperación Internacional durante el período: 2006 – 2012.

El FEPP es una fundación privada con finalidad social, sin fines de lucro y ecuménica, auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. (FEPP; 2005)

La oficina Regional de Guaranda, formada en 1986, centra su trabajo en la provincia Bolívar. Se destaca por el impulso a la reforestación y creación de empresas de transformación de la producción primaria campesina. A continuación

detallaremos el listado de las contribuciones no reembolsables realizadas al FEPP en la Provincia Bolívar:

DETALLE DE CONTRIBUCIONES NO REEMBOLSABLES

Fuente de Financiamiento	País	Año
Fondazione Tertio Millennio	Italia	2007-2008
Fundación para los Indios	Suiza	2007-2008-2009-2010- 2011-2012
Fundación Prolatina	Suiza	2007-2008-2010-2012
Agora Nor Sud – Cooperación Catalana	España	2007
Caritas Rioja Alta	España	2008
Consortio Catalán	España	2008
Municipio Evergem	Bélgica	2008-2009-2010-2011- 2012
Proyecto Fortipapa Cosude	Suiza	2008
Proyecto Poder Cesa – Cosude	Suiza	2008
Unión Europea – Passe	Unión Europea	2008
Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)	España	2009-2010-2011
Fondo Italo Ecuatoriano – FIE	Italia	2009

Gemmenbestuur Evergem F. de Kokerlaan Evergem	Bélgica	2009
Programa de Ayuda al sector salud (PASSE)	Unión Europea	2009
Embajada de Alemania	Alemania	2010
Fundación Schmitz	Alemania	2010
Fundación San Zeno	Italia	2011-2012

Fuente: Informe Anual FEPP 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Elaborado: Alumno Jorge Salazar

2.1.4.3 Otras experiencias de Cooperación Internacional en la provincia

Según información proporcionada por el Departamento de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar tenemos otras experiencias de Cooperación Internacional como:

El Programa de Canje de Deuda Ecuador – España ejecutó el Proyecto de Fortalecimiento del Eje Educativo en el Sector Rural de la Provincia Bolívar con un aporte del programa de 1'099.037 USD.

La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) con el aporte de sus voluntarios en proyectos de capacitación y mantenimiento de escuelas rurales, implementación de huertos frutales, instalación de un laboratorio de cómputo, aula de arte y pintura.

El Programa de Articulación de Redes Territoriales (ART), del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la implementación de 4 microempresas en el cantón Echeandía.

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha realizado aportes para proyectos de infraestructura escolar y vial.

2.2 PRESENCIA DE LA AECID EN LA PROVINCIA BOLIVAR

2.2.1 Antes de la entrada en vigencia del PNBV

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Ecuador cuenta con una oficina Técnica de Cooperación que tiene sede en Quito desde el año 1987 y que forma parte de la Embajada de España en el país. Su cometido es la gestión, identificación, control y seguimiento de proyectos y programas de cooperación para el desarrollo en el marco de las competencias de la AECID y la coordinación de las acciones que realizan los distintos actores de la Cooperación Española.

De acuerdo al documento de Estrategia País 2005 – 2008 , la Cooperación Española en Ecuador ha tenido como referentes principales los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pretendiendo contribuir a la lucha contra la pobreza y a la mejora de las condiciones de vida de la población más desfavorecida así como la generación de oportunidades para la inclusión de sectores en condiciones de vulnerabilidad, fortaleciendo el proceso de consolidación democrática, la cohesión social y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

La Cooperación Española concentró sus esfuerzos en 7 de las 22 provincias de Ecuador: en la costa en la provincia de Manabí, en la Sierra en las provincias de Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja, en el oriente en las de Sucumbíos y Orellana y en la provincia insular de Galápagos. Algunas actuaciones específicas se desarrollaron en las provincias de Pichincha y Guayas.

Copartícipes y ejecutoras de la Cooperación Española para el desarrollo de Ecuador son, además de las autoridades, sociedad civil, universidades y empresas ecuatorianas, la Administración General del Estado de España –AECI y otros Ministerios- las administraciones territoriales españolas, las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, universidades y empresas españolas.

Los socios locales estratégicos con los que se coordinaron las acciones son el Consorcio Nacional de Consejos Provinciales, CONCOPE hoy CONGOPE (Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador) y los gobiernos locales de las provincias priorizadas, la Secretaría de la Producción y los

Ministerios de los sectores productivos, las entidades del sistema financiero especializadas en servicio de micro-crédito y micro finanzas y otras entidades y ONGs especializadas.

Como lo establece el documento de Estrategia País 2005 – 2008, dentro de las prioridades sectoriales por provincia en el Ecuador, no fue considerada la Provincia Bolívar, solo se prioriza a nivel nacional el sector 1 Gobernanza democrática el Fortalecimiento del Estado de Derecho.

Esto quiere decir que antes de la aprobación de nueva Constitución en el año 2008, e implementación de las nuevas políticas de cooperación internacional por parte del estado ecuatoriano, la AECID ha tenido un Mínimo grado de influencia en la provincia Bolívar.

2.2.2 Después de la puesta en marcha del PNBV

Actualmente la AECID, se ha incorporado al Plan Nacional del Buen Vivir mediante el documento Marco de Asociación Ecuador – España (2011 – 2013). En el mismo se estableció que la Cooperación Española concentraría el 70% de su ayuda en 5 de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir (plan nacional de desarrollo ecuatoriano):

- Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la población
- Objetivo 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
- Objetivo 9: Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
- Objetivo 11: Establecer un sistema económico, social, solidario y sostenible.
- Objetivo 12: Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Los proyectos, programas, convenios y otras acciones desarrolladas entre 2008 – 2013 a nivel de la provincia Bolívar han sido las siguientes:

Programa Marco de Articulación de Redes Territoriales

Se ha trabajado en un marco de referencia programático y de gestión capaz de fortalecer la articulación entre los niveles territorial, nacional e internacional para el desarrollo y crecimiento económico de las provincias de Esmeraldas, Carchi, Bolívar, El Oro, Los Ríos, Azuay, Loja y cantón Playas con una inversión de 4'094.593 USD.

Gobernabilidad del sector agua y saneamiento en el Ecuador

Este programa que se desarrolló en el marco del fondo España – PNUD para la consecución de los ODM, impulsó un espacio de coordinación donde estaban presentes las principales instituciones relacionadas con la gobernabilidad del sector agua. Se trabajó en el apoyo a la institución a nivel nacional, generación de capacidades de los prestadores de servicios, apoyo a la sociedad civil, e incremento del acceso a servicios sostenibles de agua y saneamiento. En el programa participaron la Secretaría Nacional del Agua, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Ministerio de Salud Pública.

Mejorando el estado de salud de la población disminuyendo su vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia de Bolívar.

La AECID a través de Medicus Mundi Cataluña (MMC), viene trabajando en el Ecuador y desde el 2008 en la provincia Bolívar, en colaboración con el Ministerio de Salud y la Dirección Provincial de Salud de Bolívar, con varios proyectos de cooperación. Ha desarrollado una buena experiencia y experticia en el sector de la ayuda humanitaria y más específicamente en la gestión de riesgos de salud.

Este proyecto se centró en el fortalecimiento de la Red Primaria en la Provincia Bolívar en preparación, prevención, planificación y respuesta frente al riesgo de desastre. También trabajó en la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades frente a un desastre natural mejorando la comunicación y el acceso al sistema de salud creando conexiones con los saberes ancestrales.

Los proyectos de Médicus Mundi Cataluña han mejorado la seguridad hospitalaria de las unidades de salud de Simiatúg, Matapalo de Cerritos, Chimbo, Chillanes, San José del Tambo y Las Naves, implementando medidas de refuerzo en las infraestructuras y el equipamiento.

También se ha implementado un plan de formación integral en gestión de riesgos del sector salud para el personal de la “Red de Salud para la Atención en Emergencias y Desastres” y se ha apoyado la organización de la Red mediante la conformación de 7 Comités Operativos de Emergencia en Salud cantonales. Con los mismos se elaboró la planificación operativa, auto-diagnósticos comunitarios, mapas de riesgos y recursos cantonales en salud, planes de emergencia en salud y planes de contingencia ante el fenómeno de El Niño (todos evaluados y validados mediante simulacros y simulaciones cantonales).

Igualmente se ha mejorado la resiliencia de 38 comunidades indígenas de la parroquia Simiatúg, cantón Guaranda, mediante la conformación, capacitación, organización y equipamiento de 5 Brigadas de Salud Comunitarias. (COOPERACION ESPAÑOLA; 2013)

Los procesos de desarrollo apoyados por la AECID a nivel nacional en Ecuador entre 2008 – 2013 fueron en las temáticas:

- Transferencia de conocimiento y talento humano
- Apoyo a la consolidación del Estado de Derecho
- Acceso a agua potable, saneamiento y gestión de recursos hídricos
- Sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y hábitat.
- Prevención y gestión de riesgos
- Generación de oportunidades económicas para los/las más pobres
- Educación para todos y todas
- Cultura y patrimonio para el desarrollo
- Promoción e impulso a los sistemas de salud

En la actualidad la Cooperación Española cuenta con 16 intervenciones en la Provincia Bolívar, destacando los sectores de “Desarrollo rural y lucha contra el hambre” con un total de 6 intervenciones y “Crecimiento económico para la reducción de la pobreza” con un total de 3. También existen intervenciones en los

sectores de Gobernabilidad democrática, salud, agua y saneamiento y acción humanitaria.

Por el tipo de cooperación, 5 de ellas son de carácter multilateral (destacando el sector de Desarrollo rural), otra bilateral (Apoyo a la iniciativa INTI del Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social), 2 financiadas por la cooperación descentralizada en los sectores De Desarrollo rural y crecimiento económico y el resto se enmarcan en convenios y proyectos a ONGD.

Destacar que existen dos PCI (Programa de Cooperación Interuniversitaria, es para el intercambio de profesores españoles y ecuatorianos a universidades de convenio) uno con la Universidad de Almería y otro con la Universidad Politécnica de Valencia y una CAP (Convocatoria Abierta y Permanente, sirve para acciones de desarrollo que no están especificadas en otras convocatorias) en el sector de Crecimiento económico con el Centro tecnológico agrario y agroalimentario. (AECID; 2014).

Como podemos ver a partir del 2008 la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ha ido ajustando su agenda a la nueva política de cooperación ecuatoriana implementada; por lo que su grado de influencia ha sido alto con sus intervenciones en la provincia Bolívar, especialmente a través del apoyo presupuestario al Plan Nacional del Buen Vivir, ejecutando programas los diferentes ministerios del estado ecuatoriano en Bolívar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

Luego de la aprobación del nuevo marco jurídico del Estado ecuatoriano como es la Constitución del 2008, donde se establece la política de cooperación internacional del Ecuador, el gobierno de la revolución ciudadana presidido por el Economista Rafael Correa Delgado, da un cambio sustancial al país, tanto en lo jurídico, económico, social, relaciones exteriores y de la administración pública, con la elaboración y puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo, a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador (SENPLADES), fijando objetivos nacionales, estrategias, políticas y metas a cumplirse en un período de tiempo determinado (PNBV 2009 – 2013)

La Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) es la institución encargada de la rectoría de la Cooperación Internacional en el Ecuador, determinando las prioridades que tiene hoy el país de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.

La Agencia Española de Cooperación Internacional ha sido uno de los principales cooperantes en el Ecuador por 25 años, tiempo en el cual ha realizado varias intervenciones en todo el país, existiendo un crecimiento institucional compartido, las relaciones entre los dos países como socios de desarrollo ha cambiado y se ha redefinido a los largo de los años.

No existe un registro a nivel local sobre las intervenciones realizadas por la cooperación internacional en territorio, por lo que se dificultó el levantamiento de la información.

La AECID durante el período 2006 -2008 ha realizado pocas intervenciones en la Provincia Bolívar, luego del año 2008, donde se aprueba la nueva constitución y la implementación de una nueva política de cooperación internacional por parte del estado ecuatoriano aumenta su intervención en Bolívar especialmente a través del

apoyo presupuestario a nivel nacional para programas y proyectos considerados dentro del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador.

2. Recomendaciones

Es necesario que la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), del Ecuador, realice un levantamiento en territorio (Provincia Bolívar) de todas las intervenciones realizadas por Cooperantes externos, con la finalidad de contar con una base de datos real que nos permita medir el grado de apoyo externo recibido y su impacto en el desarrollo local.

Se hace imprescindible el fortalecimiento de capacidades locales y transferencia de conocimientos en temas de Cooperación Internacional a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Cantonales y Parroquiales para que puedan asumir la competencia de gestionar recursos de la Cooperación Internacional de manera descentralizada y enmarcada en sus respectivos Planes de Ordenamiento Territorial y de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

La Secretaría Nacional de Desarrollo del Ecuador (SENPLADES), debería emprender una campaña masiva de difusión del Plan Nacional de Desarrollo (Plan del Buen Vivir) en todas las provincias, cantones, parroquias y comunidades del Ecuador, con la finalidad de que su población conozca y se empodere del Plan y las prioridades establecidas en el mismo.

También debería supervisar la aplicación por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de sus respectivos Planes de Ordenamiento Territorial en sus localidades y de acuerdo a las competencias determinadas en la COOTAD.

Los GAD y demás organismos no gubernamentales de desarrollo deberán transparentar todos los procesos e intervenciones realizadas por parte de la Cooperación Internacional en sus territorios para conocimiento de toda la ciudadanía, y someterse a las respectivas supervisión y auditorías de los recursos invertidos por parte de los organismos de control del Estado Ecuatoriano.

Con la finalidad de completar todo el ciclo de la Política Pública, implementadas con la cooperación internacional estas deberán ser periódicamente evaluadas por las entidades gubernamentales del Ecuador.

GLOSARIO

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación para el Desarrollo
SETECI	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
IFI's	Instituciones Financieras Internacionales
CTPD	Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo
INECI	Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional
AGECI	Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
FEPP	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

ACCD	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo
FIE	Fondo Italo Ecuatoriano
CONCOPE	Consorcio Nacional de Consejos Provinciales
CONGOPE	Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador
MMC	Medicus Mundi Cataluña
PCI	Programa de Cooperación Interuniversitaria
CAP	Convocatoria Abierta y Permanente
COOTAD	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
ART	Programa de Articulación de Redes Territoriales
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón

BIBLIOGRAFÍA

- Domínguez, Rafael.
2011 “La cooperación descentralizada en tiempos de crisis” Presentación realizada en CONGOPE. Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica: Universidad de Cantabria.
- Agencia Española de Cooperación Internacional
2005 “Documento de Estrategia País 2005 – 2008 Cooperación Española”
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
2013 “AECID: 25 Años de Historia en el Ecuador”
- Centro de Cooperación al Desarrollo.
2010 “La Cooperación Internacional para el Desarrollo”
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), publicado en el Registro Oficial No. 306, del 22 de octubre del 2010, Segundo Suplemento.
- CONGOPE, AME. CONAJUPARE, SETECI con el apoyo técnico del Programa Marco ART/PNUD.
2010 “Estrategia del Ecuador para la Cooperación Descentralizada (2010-2013)”
- Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador
“Portal de Cooperación Internacional y Sistema Provincial de Cooperación Internacional.
Disponible en www.congope.gob.ec/portal_cooperacion
- Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador.
2013 “Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional para los Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador”

- Comité de Ayuda al Desarrollo – CAD.
“Dac List of ODA Recipients”
Disponibile en www.oecd.org/dac/aidstatistics/daclistofodarecipients.htm
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.
2008 “Tendencias y Desafíos en la Cooperación Internacional y la Movilización de Recursos para el Desarrollo en América Latina y el Caribe.” Santo Domingo. República Dominicana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.
2012 “Los Países de Renta Media”. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales.
- Cooperación Española
2013 “Cooperación al Desarrollo España – Ecuador 2008 – 2013: seis años de trabajo conjunto”
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
2009 “Boletín del Programa de Políticas Públicas” – FLACSO Sede Ecuador.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar
2012 “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia Bolívar 2011-2020”
- Grupo Social FEPP
2005 “Quiénes Somos y Qué Hacemos”
- Grupo Social FEPP
2008 “Informe Anual FEPP 2007.”
- Grupo Social FEPP
2009 “Informe Anual FEPP 2008.”

- Grupo Social FEPP
2010 “Informe Anual FEPP 2009.

- Grupo Social FEPP
2011 “Informe Anual FEPP 2010.

- Grupo Social FEPP
2012 “Informe Anual FEPP 2011.

- Grupo Social FEPP
2013 “Informe Anual FEPP 2012 Balance Social y Económico”

- Montufar, César.
2002, “Hacia una teoría de la asistencia internacional para el desarrollo: un análisis desde su retórica. Quito: Corporación Editora Nacional.

- Oetzel, Ralf.
2008, “Tendencias de Cooperación Internacional”. Quito.

- Polo, Antonio. Borja, Pablo
“Programa para el Manejo del Agua y del Suelo” Universidad de Cuenca-Ecuador.
Disponible en www.agriculturesnetwork.org

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
1990 “Proceso consultivo sobre la eficacia de la ayuda a nivel local.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
2009 “Cooperación Sur - Sur”.

- Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)
2011 “Sistema de Información, Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Internacional (SISECI).

- Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)
2010 “Informe de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009. Quito.
- Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)
2011 “Informe de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2010-2011. Quito.
- SENPLADES
2009, “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013”
- SENPLADES
2013, “Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017”
- Secretaría Técnica de Cooperación Internacional
2010, “Informe de Actividades de ONG extranjeras”
- Villaverde, Xabier. Calvo, Justo
2011, “Creando Sinergias para un desarrollo local integral”